



## Barrios cubanos viven singular intercambio entre delegados y electores



*por Roberto Morejón*

Por estos días, los delegados electos en las circunscripciones cubanas en los comicios parciales de abril último rinden cuentas sobre su gestión a los vecinos, y por lo tanto se manifiesta la democracia popular.

El primer proceso de rendición de cuentas del delegado a sus electores correspondiente al decimosexto período de mandato implica que las personas escuchan, aprueban, opinan y hasta rechazan respetuosamente lo que consideran incorrecto.

Los delegados, quienes a su vez son miembros de los órganos municipales del Poder Popular en Cuba, son hombres y mujeres que en una cifra significativa tienen sus empleos y estudian.

Por lo tanto, no pueden desarrollar sus funciones a tiempo completo, pero en el disponible atienden los planteamientos de los electores sobre la marcha de la vida económica y social en la comarca y el ejercicio del gobierno.

Como aspecto novedoso, estudiantes universitarios acompañan el proceso actual en calidad de observadores y trasladarán a la Asamblea Nacional del Poder Popular experiencias y criterios para perfeccionar el ejercicio de gobierno popular.

El intercambio entre delegados y comunidades de base transcurre marcado por la singularidad del protagonismo juvenil y por desarrollarse en medio del perfeccionamiento que vive el



---

sistema del Poder Popular.

El parlamento cubano está atento a los factores que lastran la labor de los delegados en los territorios y propicia una mejor preparación de esos esforzados ciudadanos.

Las autoridades cubanas pretenden lograr en el presente proceso un amplio intercambio entre la población y los elegidos el pasado 19 de abril y afianzar su papel de guías a la hora de coordinar

esfuerzos para solucionar los problemas locales.

La confluencia de criterios es crucial en zonas con situaciones sociales complejas que tienen atención priorizada del gobierno, aunque no siempre se acopian todos los recursos para borrar las dificultades señaladas.

En ese caso el delegado debe explicar con argumentos sólidos lo ocurrido y canalizar la participación consciente del auditorio hacia nuevos propósitos en bien de la colectividad.

Entre ellos sobresale el enfrentamiento a las indisciplinas sociales, el delito y las ilegalidades y otros inconvenientes que afectan a la comunidad y dependen para su erradicación principalmente de la actuación de los propios vecinos.

Como el conjunto de electores y NO el delegado constituye la máxima autoridad de la circunscripción existe allí una fuerza apreciable para ejecutar obras de interés marcado social.

A la cabeza deben situarse los delegados, quienes, por supuesto, sienten que representar a la mayoría es una forma de sentirse útil y no defraudar la confianza depositada en ellos.